

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

En los últimos años el Estado ha impulsado convenios de doble imposición y acuerdos de intercambio de información entre países. El Acuerdo sobre Intercambio de Información en Materia Tributaria entre el Principado de Mónaco y el Reino de España, está en situación de "Rúbrica" desde 6 de marzo de 2013.

¿Tiene previsto el Gobierno proceder con la mayor brevedad a la firma y ratificación del Acuerdo sobre Intercambio de Información en Materia Tributaria entre el Principado de Mónaco y el Reino de España que se encuentra en situación de "Rúbrica" desde 6 de marzo de 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2018

Jordi Xuclà i Costa
Diputado